

Acta N° 106/2026

Sesión Ordinaria N° 106– 11/06/2026

Siendo las 10,00 hs del día jueves 11 de junio de 2026, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, sito en calle San Martín 687, los Concejales Federico Salzmán, Andrea Casco, Maximiliano Albrecht, Natalia Zenclussen, Laura Santucci y Marcos Donnet. Habiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 106 del Año 2026.

El Presidente dice: “Buenos días a todos. Concejales, medios presentes, público en general. Vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria N° 106 del año 2026, y para ellos vamos a llamar al Concejál Marcos Donnet para el izamiento de la Bandera.

El Concejál Donnet procede al izamiento de la Bandera.

Luego el Presidente dice: “Para comenzar con el tratamiento del Orden del Día vamos a proceder a leer:

I) Asuntos entrados:

- **Mensaje DEM N° 127/26**, en referencia a: Proyecto de Ordenanza **“Contribución de mejoras negativo – Obras Menores 2026”**.

El Presidente le da lectura al Proyecto.

Pide la palabra la Concejál Santucci y solicita el Tratamiento sobre Tablas del mismo.

El Presidente dice: “Bien, vamos a proceder a votar el Tratamiento sobre Tablas. Así que, bueno, procedemos a votar...”

Se vota el Tratamiento sobre Tablas. **Aprobado por unanimidad.**

El Presidente dice: “Por lo tanto se va a tratar sobre Tablas este proyecto. Pasando al punto 2 del Orden del Día, que tiene que ver con los Proyectos ingresados:

II) Proyectos:

- **Proyecto de Ordenanza** del Bloque Unidos para cambiar Santa Fe (UCR) – Concejál Natalia Zenclussen, en referencia a: **“Regulación de ruidos molestos y Contaminación Sonora”**. **Gira a la Comisión de BIENESTAR SOCIAL y de GOBIERNO.**

- **Proyecto de Ordenanza** del Bloque Unidos para cambiar Santa Fe (PDP)
– Concejal Andrea Casco, en referencia a: **“Lineamientos para el trazado y continuidad de calles”. Gira a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS y a la Comisión de GOBIERNO.**

El Presidente dice: “Siguiendo con el Orden del Día, con el punto 3, vamos a dar conocimiento a las Notas recibidas en el Concejo:

III) **Notas recibidas:**

- **Nota DEM N° 378/26**, en referencia a: Se convoca formalmente al acto de apertura de los sobres del programa “Buzones de la Vida” a un representante del Concejo Municipal.
- **Nota DEM N° 379/26**, en referencia a: apertura de Licitación Pública N° 16/26 para la adquisición de hormigón elaborado H 30 para la obra de pavimentación urbana”.

El Presidente procede a darle lectura a dicha Nota.

El Presidente dice: “El Pliego de bases y condiciones está disponible en el Concejo, por si alguien lo quiere ver o tener acceso al mismo. Siguiendo con las Notas Recibidas:

- **Invitación** celebración día del Bombero.
- **Nota DEM N° 380/26** – en referencia: Adjunta copia de las Notas presentadas ante la Fiscalía del Ministerio Público de la Acusación (MPA), con el debido cargo de recepción, que acompañaron a los sobres cerrados extraídos de los “Buzones de la Vida”.
- **Invitación del Municipio de San Jerónimo Norte** a participar del Acto Oficial por el Día de la Bandera, que se llevará a cabo el 20 de junio.

Luego, el Presidente dice: “Habiendo ya cumplido con el Orden del Día, vamos a proceder a darle tratamiento al Proyecto que votamos para tratar sobre Tablas, que tiene que ver con:

- Proyecto de Ordenanza **“Contribución de mejoras negativo – Obras Menores 2026”.**

El Presidente procede a darle lectura al Proyecto.

El Presidente dice: “Habiendo puesto en consideración el Proyecto de Ordenanza, vamos a proceder a votar el mismo”

Se procede la Votación del Proyecto. **Votación en general:** Resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 3º, resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

El Presidente dice: “Habiendo quedado aprobado este Proyecto de Ordenanza, si algún Concejal quiere hacer uso de la palabra, es el momento...”

Pide la palabra la Concejal Santucci y dice: “No, sencillamente para profundizar un poco respecto de la Ordenanza, que es bien técnica, que es complementaria de la Ordenanza ya aprobada, de Obras Menores, por este Concejo también, por unanimidad. Entendemos que, estas obras vinculadas al acceso sur y al corredor de movilidad sustentable, que sería la ciclovía que conecta con el Microemprendimiento 2, son obras que de alguna manera no solo benefician a los frentistas donde se van a realizar, y van a atraer un beneficio colectivo. Entonces, ese beneficio colectivo se traduce en la aplicación de la misma lógica, respecto a esta negativa de contribución de mejoras. Por lo que entendemos que, es sumamente importante que todas estas obras que de alguna manera contribuyen, a la construcción de una ciudad más segura, que no solo van a beneficiar a quienes se trasladan a trabajar a este polo industrial, por así decirlo, sino que también a todos aquellos que ingresan y salen de nuestra ciudad por los distintos accesos, es necesario de alguna manera contar con financiamiento externo al 100%, por eso la importancia de la aprobación de esta Ordenanza que tratamos hoy. Muchas gracias”.

El Presidente dice: Bien, para proseguir con el Orden del Día.... En reunión parlamentaria, charlamos un tema que justo esta semana fue el Día del Periodista, queremos desde el Cuerpo del Concejo, felicitar a todos los periodistas de la ciudad, a los periodistas que cubren las transmisiones del Concejo, y que siempre.... Los periodistas de las radios de acá, de la radio de Las Tunas, de Cable Video, de Franck y todas las radios que siempre están a disposición para llevar a toda la comunidad la actividad que hace el Concejo. Así que, desde todo el Concejo, no solamente el Presidente, todos los Concejales, agradecerles por el trabajo que están haciendo, y felicitarlos por su día. No siendo para mas, vamos a invitar al Concejal Marcos Donnet para que arríe la Bandera...”

El Concejal Donnet procede al arriamiento de la Bandera.

Siendo las 10.15 hrs. se da por finalizada la Sesión.

.